



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

BARCELONA TRANSPORT, SL

6868

Anuncio para la licitación del contrato de obras de “construcción de la cochera de autobuses de Artà incluida en el contrato de concesión de servicios de transporte público regular de viajeros de uso general de Mallorca”

BARCELONA TRANSPORT, S.L. es concesionaria del lote 3 del Servicio de transporte regular de uso general de viajeros por carretera de Mallorca, en virtud del contrato formalizado con el Consorcio de Transportes de Mallorca (CTM) el 19 de noviembre de 2019. Este contrato incluye la obligación de BARCELONA TRANSPORT, S.L. de construir, en calidad de promotor, una cochera en el polígono de Artà.

Para la construcción de esta infraestructura, BARCELONA TRANSPORT, S.L. contratará los servicios de una empresa constructora mediante un contrato privado que se someterá a un procedimiento de licitación regido por los principios de libertad de acceso a la licitación, publicidad y transparencia de los procedimientos y no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos, de conformidad con lo establecido en la cláusula 3.4.4 Cocheras y talleres del lote 3 del Pliego de Cláusulas para la licitación del contrato de concesión de servicio público de transporte regular y de uso general de viajeros por carretera de Mallorca.

1º.- Promotor: BARCELONA TRANSPORT, S.L.

2º.- Objeto del Contrato: Ejecución del contrato de obras de “Construcción de la cochera de autobuses de Artà incluida en el contrato de concesión de servicios de transporte público regular de viajeros de uso general de Mallorca, recogidas en el proyecto “PROYECTO REFORMADO DE URBANIZACIÓN DE LA PARCELA A-27 DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARTÀ PARA EL ESTACIONAMIENTO DE LOS AUTOBUSES E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS” de 22 de mayo de 2020 redactado por Carlos Garau Fullana, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

- Plazo de ejecución del contrato: 120 días naturales con posibilidad de reducción por oferta
- Naturaleza jurídica: contrato privado de obras
- División por lotes: No
- Lugar de ejecución: Artà

3º.- Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto con diversidad de criterios

4º.- Presupuesto: 894.117,63 € IVA excluido

5º.- Valor estimado del contrato: 1.028.235,27 € IVA excluido

6º.- Garantía provisional: 16.800 €

7º.- Garantía definitiva: 5 % del importe de adjudicación.

8º.- Documentación e información del procedimiento:

Disponible en <http://www.tib.org/>

9º.- Procedimiento de consultas:

Las empresas interesadas en participar en la licitación podrán efectuar consultas sobre el procedimiento o sobre la documentación facilitada hasta 7 días naturales antes del fin del plazo de presentación de ofertas. Las consultas deberán dirigirse a la dirección de correo: info@sagales.com.

Las respuestas se publicarán, con el texto de la pregunta, pero sin indicar la procedencia, en <http://www.tib.org/> de modo que todas las respuestas estarán a disposición de todos los licitadores. Se dará respuesta cómo máximo 5 días naturales antes del fin del plazo de presentación de las ofertas.

10º.- Presentación de ofertas:



-Lugar de presentación: las proposiciones se presentarán en el registro del Consorci de Transports de Mallorca, C/ Eusebi Estada, 28, 07004 Palma

-Plazo: hasta las 11:30 AM del día 17 de agosto de 2020.

-Documentación a presentar: La documentación se presentará en tres (3) sobres con el contenido especificado en el Pliego de licitación.

11º.- Condiciones de solvencia técnica: Clasificación de la empresa contratista en grupo C “edificaciones”, categoría 4 “entre 840.000 € y 2.400.000 €”.

12º.- Criterios de adjudicación:

Criterios de adjudicación mediante fórmulas automáticas (ver Pliego de licitación): 76 puntos

Criterios de adjudicación mediante juicio de valor (ver Pliego de licitación): 24 puntos

13º.- Apertura de las ofertas:

-Lugar: Consorci de Transports de Mallorca, C/ Eusebi Estada, 28, 07004 Palma

-Fecha y hora: 12:30 PM del día 17 de agosto de 2020 (una hora después de la finalización del plazo de presentación de ofertas).

Palma, 27 de julio de 2020

El apoderado
Ramón Sagales Orteu

